



SUMARIO

LA INDEPENDENCIA QUE VENDRA

¿LIMITAMOS LA CIUDADANIA...

ACUERDO CON EL MSU

DE LOS GRUPOS

CONCURSO INTERNACIONAL

FORO SOCIAL MUNDIAL

DIRECCION DE FORMACION

LA INDEPENDENCIA QUE VENDRA

Para los congresales de 1816, declarar la INDEPENDENCIA fue un acto inmensamente valiente porque estaban pasando un momento muy difícil: las Provincias Unidas del Río de la Plata se encontraban en un continente donde los realistas recuperaban continuamente el terreno perdido.

Sin temor a equivocarnos, podemos imaginarnos a esos hombres mirando las dificultades de su tiempo con la clara visión de tener el futuro en sus manos... pero con la clara convicción de que todo dependía de ellos mismos, individual y colectivamente.

Hoy, 188 años después, esa aspiración sigue siendo un sueño que parece inalcanzable. Palabras como independencia y soberanía suenan cada día más huecas frente a la realidad que constatamos como agobiante: estamos atados a una insoportable deuda externa que es el nuevo nombre del coloniaje que se apropia de nuestras riquezas, y somos objeto de presiones cotidianas de los organismos internacionales que están al servicio de los capitales especulativos.

Pero no son los únicos ni los más peligrosos. Fronteras adentro, y aún dentro de nosotros mismos, son mayores los males que nos aquejan: la corrupción que nos hace vulnerables, la insolidaridad que nos atomiza, el individualismo que nos separa, la indolencia, la desidia,... en definitiva, la incapacidad de soñar un proyecto verdaderamente nacional y auténticamente popular que haga de esta bendita tierra una patria de hermanos, una sociedad con lugar para todos. Porque solo la solidaridad nos permite descubrir los problemas comunes y buscar las acciones comunes para solucionarlos, solo la solidaridad nos hace sentirnos responsables de todos y cada uno.

A pesar que muchos técnicos y académicos insisten en explicarnos que el problema es económico; bien sabemos que la raíz de nuestros males está en los corazones de cada argentino, en el grado de conciencia individual y colectiva sobre la responsabilidad por el bien común. En fin, saber y aceptar que somos seres sociales y, por lo tanto, éticos.

Sabemos que el ser humano es eminentemente social, por eso vivir es convivir. Cada hombre o mujer está llamado al encuentro con el "otro", y cada "otro" lo interpela por la responsabilidad sobre su vida, sobre nuestra vida.

Por lo anterior, somos seres radicalmente éticos, cada uno individualmente responsable de sus actos y colectivamente responsable del presente y futuro de la comunidad local y/o nacional. Sobre todo en el estilo de vida democrático que hemos elegido para nuestro país, por acción o por omisión y en distintos grados, pero responsables todos por el país que supimos conseguir... Como dicen los pibes: ¡hacete cargo!



La ética de la responsabilidad social es la base del nuevo país y el acta de la nueva independencia... porque la Argentina será un país solidario o no será nada (o seguirá siendo esta "nada" que nos duele a todos).

La ética de la responsabilidad social debe ser la piedra angular de la educación que permita construir el país que soñamos. Y Scouts de Argentina, como organización educadora, debe afrontar este impostergable desafío: educar niños jóvenes para la reconstrucción ética del país y formar a sus dirigentes como aporte al capital social ético del país.

Por lo tanto, amigos, me animo a pensar que este 9 de julio de 2004 es una oportunidad de asumir con valentía (igual que esos constituyentes de 1816) la tarea de declarar una nueva independencia... la independencia de la corrupción, la insolidaridad, el individualismo, el egoísmo. Y la oportunidad de asumir lo que nos toca como Movimiento Scout, como Asociación Scout y como Educadores Scouts.

Gabriel Luis Paccioretti
Presidente

¿LIMITAMOS LA CIUDADANIA EN NUESTROS GRUPOS SCOUTS?

Para compartir en nuestros Grupos Scouts:

+ ¿Más scouts, mejores ciudadanos?

En el InfoScout del 15/06/2004 empezamos preguntándonos que significaba la frase "Más scouts, mejores ciudadanos" y ¿cómo ser un buen ciudadano en nuestra comunidad? Además en ediciones anteriores del InfoScout reflexionamos sobre el concepto de ciudadanía. Decíamos que, al ejercer nuestro derecho de ciudadanía, nos constituimos en «actores sociales», tanto sea en forma individual o como integrantes de nuestro Grupo Scout como organización de la sociedad civil.

+ ¿La desigualdad social nos limita como ciudadanos?

A diario, al salir a caminar la calle para ir al Grupo Scout, a la escuela, al trabajo, vemos que nuestra sociedad presenta cada vez mayores desigualdades. Estas desigualdades también limitan la capacidad real de muchos para ser "actores sociales" y ejercer su ciudadanía. Desde nuestros proyectos y empresas en el Grupo Scout podemos enfrentarnos a distintas formas de limitaciones de la ciudadanía, una de ellas es la "denegación de la ciudadanía".

+ ¿Qué es la "denegación de la ciudadanía"?

La ciudadanía denegada es cuando se nos niega la posibilidad práctica de ejercer ciudadanía. Puede ser por discriminación, por ausencia de espacios de participación en nuestro Grupo (o en los organismos de rama) y, también porque no podemos acceder a la información y el conocimiento necesarios para ejercer la ciudadanía.

Las limitaciones para acceder a esa información y conocimientos a veces son por "peajes" en la información que nos llega (las novedades quedan guardadas en algún cajón), pero otras veces se debe a que la información está en un lenguaje difícil que no manejamos.

+ ¿Cómo recuperamos la ciudadanía que nos es denegada?

En los proyectos y empresas de nuestros Grupos Scouts debemos promover que se valore la diversidad cultural porque a veces, la "cultura dominante" desprecia a las "culturas minoritarias". Alguna vez hemos visto que cuando se integran nuevos jóvenes a una sección, los que estaban "de antes" les hacen "pagar el derecho de piso". Este es un claro ejemplo: a estos "nuevos" se les deniega su ciudadanía.

+ La Carta de Marcha, la Carta de Comunidad, la Ley Scout... normas de convivencia para superar las limitaciones. Un primer paso para superar estas actitudes es acordar "Normas de



convivencia" (como la "Carta de Comunidad" en la Rama Rovers o la "Carta de Marcha" en la Rama Caminantes) que promueva esta tolerancia en la práctica, eliminando la exclusión por discriminación; y asegurando la transmisión de los conocimientos para ejercer su ciudadanía, sin "cláusulas secretas" que sólo pueden conocer los que han realizado determinada ceremonia.

Todavía hay mucho más para pensar desde nuestras prácticas educativas. La seguimos en futuros InfoScout.

Siempre listo
Rodrigo González Cao
Director de Programa de Jóvenes

ACUERDO CON LOS HERMANOS SCOUTS DEL URUGUAY

El Consejo Directivo del Movimiento Scout del Uruguay (MSU) ratificó todos los acuerdos alcanzados hace unas semanas en Buenos Aires por los presidentes del MSU, Sebastián Rodríguez y S.A., Gabriel Paccioretti, y decidió comenzar a trabajar la coordinación para el intercambio de experiencias de los equipos nacionales de Programa.

El acuerdo se extenderá también a intercambio en la participación en actividades tanto de programa como de formación y otras cuestiones de interés mutuo.

DE LOS GRUPOS SCOUTS

- EL 9 de julio, el Grupo Scout Hipolito Bouchard festeja sus 30 años con el tradicional locro, juegos y fogata. EL festejo sigue a la noche con karaoke. La cita es en la sede del grupo, D.F.Sarmiento y M.Belzu, Olivos (Estación Mitre), a partir de las 12:30 hs. Están todos invitados.
- El 5 de Julio cumplió se segundo aniversario el G.S. Ntra Sra de Lujan de los Patriotas, muchas felicitaciones.
- El G.S. Torre Fuerte, esta de superfiesta. Cumplen 4 años de vida y además inauguran su nueva sede. Por eso, invita el sábado 10 de julio a partir de las 16 hs a compartir chocolate y pastelitos en Nueva York 5067 (entre Bermúdez y Cervantes). No falten.
- Los Scouts del Grupo 895 Liahona, de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Dias, de Merlo Buenos Aires, realizarán una actividad de servicio a la comunidad en conjunto con la Secretaria de Ecología de la Municipalidad de Merlo. La misma se llevará a cabo el día Sábado 17 de Junio y consistirá en forestar el Barrio Los Aromos y la Avenida Antezana en el Partido de Merlo, para lo cual el municipio pondrá a disposición de los jóvenes un camión cargado con árboles, herramientas y una cisterna para el riego. Asimismo los Lobatos de dicho grupo repartirán folletería de educación ecológica y ayudarán regando los retoños, que esperamos en un tiempo sean frondosos árboles que brinden sombra y frescura a los vecinos. Se trabajará generando en familia el compromiso de cuidar el árbol que con su consentimiento se plante frente a su inmueble. Los Scouts una vez más brindando a la sociedad servicio solidario y educación para mejorar el medio social que nos rodea, bajo el lema: "Siempre son más las manos que construyen".
- Con motivo de conmemorarse el 26 de junio, el "Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y Tráfico de Drogas". La División PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS TOXICOMANIAS, de la Superintendencia de INVESTIGACIONES FEDERALES, de la Policía Federal, organizó el Concurso destinado a los grupos de Scouts de todo el país, difundido por la InfoScout N° 253 -



InfoScout Digital

JUEVES 29 DE ABRIL 2004. El mencionado Concurso se integro en cuatro categorías de acuerdo a los grupos de edades de nuestra oferta educativa, Categoría A: Manada, Categoría B: Unidad Scouts, Categoría C: Comunidad Caminantes y Categoría D: Comunidad Rover. Con ustedes, los ganadores...

Categoría A y B

- **Primer Premio:** Grupo Scout nº 103, "Almirante Guillermo Brown" Haedo- Provincia de Buenos Aires
- **Segundo Premio:** Grupo Scout nº 366, "Ingeniero A. Fischer", Quilmes - Provincia de Buenos Aires
- **Tercer Premio:** Grupo Scout "Juramento", San José de Metán- Salta
- **Mención Especial:** Grupo Scout "Mapu Peñi" Nº 697 y Grupo Scout "Juramento", San Jose de Metán- Salta

CONCURSO CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD (Categoría C y D) (Adjunta)

- **Primer Premio:** Grupo Scout "**General Antonino Taboada**" Nro. S80 - Santiago del Estero, Zona 33: Integrantes: Carolina de los Angeles MUJICA, Carla Soledad MARTINEZ, Lidia Beatriz GOROSITO, Esteban Oscar MANSILLA, Walter Alejandro VILLALBA, Aníbal Andrés VILLALBA, Juan Alberto ALMARAZ, Maximiliano ROMERO, Luciano Esteban CHIAPPESONI, Lucas Matías MARTINEZ.
- **Segundo Premio:** Grupo Scout "San Francisco de Asis"- Capilla Nuestra Sra. De Fátima – Santa Rosa – La Pampa
- **Tercer Premio:** Grupo Scout Nro. 529 "Niño Jesús" – Lugano – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONCURSO INTERNACIONAL, PLEGARIA POR LA PAZ

Patrocinado por Naciones Unidas, The World Peace Prayer Society (U.S.A.), La Oficina para el Mundo Hispanohablante de La Sociedad de la Plegaria por la Paz Mundial, Goi Peace Foundation (Japón), Círculo Aleph, y Asociación Shinto Kai Argentina. - Colaboradores de UNESCO y organizado por la Asociación Shinto Kai Argentina, se organiza este concurso destinado a niños de entre 5 y 15 años de edad en tres categorías: 5 a 8 años, 9 a 12 años y 13 a 15 años

El tema del concurso es RESPETO POR TODAS LAS DIFERENCIAS y los diseños deberán contener la frase "Que la Paz prevalezca en la Tierra" en cualquier idioma.

El Formato será el de una TARJETA de tamaño 12 por 17 cm., portaretrato (vertical) o apaisado (horizontal) con Técnica libre sobre cartulina u otro soporte estable. No se permiten elementos orgánicos perecibles, cortantes o que puedan desprenderse.

La recepción de las obras estará abierta hasta el 1º de septiembre de 2004, en la calle: Schiffelly 4302 - La Reja - (1744) Moreno - Buenos Aires - Argentina. Se debe Indicar al reverso del trabajo el nombre completo, edad, dirección completa, ciudad, país, teléfono o e-mail, escuela o grupo a que pertenezca y grado de escolaridad. Indicar también nombre del Colegio en el sobre de envío, su dirección completa y teléfono. Envío por correo electrónico (e-mail).

Pueden enviarse los trabajos por correo electrónico como imagen digitalizada adjunta en formato jpg, con una resolución mínima de 150 dpi y con un máximo de 200 kb de peso. Se deben anotar los mismos datos ya señalados. Enviar a tarjetas@pazenlatierra.com.ar

Las obras serán propiedad de la Sociedad de la Plegaria por la Paz Mundial. La Sociedad las utilizará para montar exposiciones que promuevan el ideal de la paz en la humanidad. También



podrá utilizarlas para confeccionar Tarjetas de Saludo por la Paz cuyas eventuales ganancias serán destinadas íntegramente a difundir el mensaje de paz para el mundo.

Premiación: Los nombres de los premiados se publicarán en el sitio web www.pazenlatierra.com.ar. La ceremonia de premiación Nacional y Mundial se realizará el 30 de Octubre de 2004, el lugar de premiación será avisado con respectiva anticipación. Habrá diplomas y certificados para los ganadores de cada categoría y para los participantes, premios ofrecidos por la Sociedad de la Plegaria por la Paz Mundial y por los auspiciantes. Los trabajos formarán parte de la FINAL DEL CONCURSO MUNDIAL que este año se realiza en ARGENTINA.

Para realizar consultas : concurso@pazenlatierra.com.ar a la Sra Nelly Salgado.

FORO SOCIAL MUNDIAL, DE INTERES ASOCIATIVO

En su última sesión, el Consejo Directivo de Scouts de Argentina ha declarado de INTERÉS ASOCIATIVO el Foro Social Mundial (FSM) que se realizará en la ciudad de Porto Alegre (Brasil) los días 26 a 31 de enero de 2005.

Enmarcada en el programa Jugarse por la Paz, la participación real o virtual de los dirigentes y rovers será una importante posibilidad para reflexionar en torno al lema "otro mundo es posible". Por lo tanto, este encuentro del "altermundismo" será una excelente oportunidad para nutrirse de aportes para la construcción de nuevas ciudadanías desde la educación.

Aquí van algunas preguntas y respuestas sobre el FSM para interiorizarnos más...

¿Qué es el Foro Social Mundial?

El FSM es un espacio de debate democrático de ideas, profundización de la reflexión, formulación de propuestas, cambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, red, ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital y por cualquier forma de imperialismo. Después del primero encuentro mundial, realizado en 2000, se configuró como un proceso mundial permanente de búsqueda y construcción de alternativas políticas neoliberales. Esta definición está en la Carta de Principios, principal documento del FSM. El Foro Social Mundial se caracteriza también por la pluralidad y por la diversidad, teniendo un carácter no confesional, no gubernamental y no partidario. Él se propone a facilitar la articulación, de forma descentralizada y en red, de entidades y movimientos engajados en acciones concretas, del nivel local al internacional, por la construcción de un otro mundo, pero no pretende ser una instancia representativa de la sociedad civil mundial. El Foro Social Mundial no es una entidad ni una organización.

¿Cuáles son las actividades del FSM?

El FSM organiza anualmente un gran encuentro mundial que debe ocurrir de manera alternada en diferentes países que ofrezcan las condiciones necesarias, en la misma fecha en que ocurre el Foro Económico Mundial (Foro de Davos). También promueve Foros Sociales Regionales y Temáticos de carácter internacional para profundizar los debates en las diversas regiones y/o discutir cuestiones específicas

¿Quién participa de los eventos del FSM?

Pueden estar inscriptos, participar como delegados y proponer actividades en los encuentros mundiales anuales del FSM todas las organizaciones, movimientos y entidades de la sociedad civil o interesados que no pertenezcan a ninguna organización pueden participar como oyentes en actividades abiertas.



¿Quién no participa del FSM?

El FSM es un espacio de encuentro de organizaciones, redes y movimientos de la sociedad civil. Por eso no se permite la participación de entidades o individuos ligados a gobiernos o partidos políticos como delegados en el FSM. Podrán ser invitados a participar, en carácter personal, gobernantes y parlamentarios que asuman los compromisos de la Carta de Principios. El FSM tiene la propuesta de construcción de un otro mundo sin el uso de la violencia, por eso no permite la participación de organizaciones armadas y militares.

¿El FSM promueve campañas o acciones?

No cabe al FSM promover campañas o acciones, ni producir declaraciones o documentos finales en sus eventos. El FSM es un espacio donde las Organizaciones, movimientos y entidades de la sociedad civil se encuentran para debatir ideas y propuestas que no tienen carácter deliberativo. En este sentido, el FSM no se constituye en una instancia de poder a ser disputado por los participantes de sus encuentros. Ninguna persona tiene autorización de exprimir, en nombre del Foro, posiciones que pretenderían ser de todos(todas) los(las) sus participantes. Mientras tanto, el FSM posibilita a los participantes que se articulen y propongan acciones concretas o produzcan documentos referentes a sus posiciones.

NOMBRAMIENTO DE FORMADORES

La Dirección Nacional de Formación, mediante resolución habilitó a los siguientes educadores scouts a desempeñarse durante este año como miembros del Servicio Nacional de Formación:

ZONA CENTRO N° 01: Laura Arambel, Hugo Bernal, Daniel Burza, Claudio Cerabona, Armando Dálmeida, Ramón Díaz, Susana Escudero, Oscar Marino, Miguel M. De San Vicente, Maria Pelaez, Hugo Rondó, Andrea Santos, Luis Silvestri, Pablo Unamuno, Fabian Ynserra
ZONA FLORES N° 02: Marcela Beltrán, Roberto Di Lorenzo, Edgardo Fernández, Mariano G. Laplaza, Susana G. Laplaza, Adriana González, Mauricio Gurovich, Juan C. López, Mónica Maillet, Gabriela Marchelli, Silvia Neme, Cristina Panetta, Jose Priegue, Mónica Sánchez, Cristian Saquetti, Fernando Solari, Mariano L. Toscana
ZONA DEVOTO N° 03: Isabel Amor, Gabriel Arriola, Roberto Bonifacio, Pablo Bravo, Andrea Guiraldes, Graciela Hasda, Pablo Lavarra, Gerardo Mattei, Graciela Pitta, Juan M. Salvado.
ZONA GRAN BS.AS. SUR N° 07: Carlos Alaniz, Horacio Canosa, Fernando Montenegro, Maria Navarro, Raúl Noe, Daniel Perez, Esteban Suarez
ZONA OESTE N° 08: Oscar Espíndola, Graciela López
ZONA GRAN BS.AS. NOROESTE N° 09: Liliana Laudani, Alejandro Otero, Graciela Romero, Eduardo Sicardi, Cristina Soria, Roberto Videla.
ZONA BS.AS. NORTE N° 10: Fernando Bianco, Maria Boeris, Christian Casal, Eduardo Fabrega, Alejandra Ferrario, Horacio Freites, Mariano Galvan, Rene G. Colinas, Rodolfo Garcia, Mónica Gonzalo, Alcides Holm, Marcela Jasem, Mónica Leiva, Alberto Lorenzo, Héctor Piaggio, Hernán Quaggioto.
ZONA BS.AS. NOROESTE N° 11: Claudia Muñoz, Eduardo Pucer.
ZONA BS.AS. ESTE N° 12: Esteban Cirese, Fabián Díaz, Sandra Iacovich, Diego Lara, Daniel Marchionni, Roberto Pino, Isabel Pozurama, Mariano Ronchetti
ZONA BS. AS. CENTRO N° 14: Estela Abrego, Alejandro Belo, Victor Fitte, Javier Gras, Juan Imeroni, Ismael Jaime, Mauricio Mere, Graciela Peralta, Juan C. Sánchez.
ZONA ATLÁNTICA N° 17 - Mónica Micheli, Miguel Oppido, Andrea Polanco, Maria J. Uriona. Distrito N° 4 Necochea: Jorge Larrañaga, Marcelo López, Héctor Peralta, Eduardo Pezo Saez
ZONA CBA. NORTE - OESTE- LA RIOJA N° 22: Amongero Daniel, Alvaro Bastian, Franco Castillo, Pablo Ferratto, Arnadlo Fochi, Mónica Frencia, Sandra Gil, Fabian Grassetti, Horacio Grassetti, Miguel Paris, Marcelo Tricca, Ana Zacco, Oscar Zuccoli
ZONA CORRIENTES N° 24: Juan Acevedo, Jose Alcaraz, Marcelo Gomez, Verónica Zaracho
ZONA MISIONES N° 26: José Adis, José. Mercedes Jiménez
ZONA MENDOZA - SAN JUAN N° 28 DISTRITO N° 04: Rogelio Jofre, Domingo Pontoriero, Javier Pantano, Pablo Molina



Añatuya, 28 de Mayo de 2004.

"CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD"**Queridos Amigos**

Somos jóvenes de 14 a 17 años, pertenecemos a un Grupo Scout de Añatuya. Para poder participar, tuvimos que buscar mucha información, hablar con personas mayores, leer y sobre todo interpretar, entender lo leído. En varias reuniones discutimos sobre el tema, nos pareció muy interesante y pusimos manos a la obra.

Todos conocemos algo sobre los efectos negativos de la droga en quienes la consumen. La mayor parte de los experimentadores son menores,

algunos con escasos años. ¿Cómo empiezan? Generalmente cuando ven a sus amigos, a sus hermanos, u otros niños que lo hacen. A veces encuentran en sus casas productos y descubren efectos que los tientan a no dejarlos.

Deben los mayores no dejar al alcance de la mano de los chicos estas tentaciones que pueden marcar el inicio de un camino a veces sin retorno. No debemos cerrar los oídos ni los ojos a ésta realidad que nos sacude a diario con avisos trágicos, sobre todo en jóvenes, tal vez de la misma edad, que haciendo oídos sordos comienzan a andar el camino equivocado, con la posibilidad cierta de grandes problemas de salud.

¿Por qué? Te contamos algo de lo mucho que aprendimos en casi un mes de buscar información. Por eso decimos: A la droga se la consume en cigarrillos de fabricación casera, muy similar a los comunes, pero que se acaban muy rápidamente, el humo y el aroma que desprenden es particular y penetrante. ¿Sabías que es alucinógeno? ¿Que en un cigarrillo hay más de 400 componentes diferentes, muchos de los cuales contienen sustancias que se almacenan en la grasa de las células? Te cuento que por su acción, el cerebro sufre modificaciones como alucinaciones, aceleración de los latidos del corazón y el pulso, sequedad de boca y garganta, pérdida de memoria, dificultades en la concentración y lenguaje. ¡Si insistes, prepárate para el daño cerebral!

¿Sabes que si tocas el fondo del mar con vos también lo toca tu familia? ¡Nunca llegues a eso!...

Si comenzaste por jugar, deja ese juego, es malo, piensa en tus padres, hermanos, y en todas las personas que te quieren bien y decí: **NO A LAS DROGAS.**

- **NO** a la marihuana que te induce al empleo de otras drogas más dañinas.
- **NO** a la cocaína que produce dependencia, y te lleva a la autodestrucción, afecta el cerebro, pulmones, nariz, ...
- **NO** al tabaco que te ocasiona infarto de miocardio...
- **NO** al alcohol que también es una droga, deprime el sistema nervioso central, afecta el juicio y hace que pierdas tu autocontrol.



InfoScout Digital

¿Te asustaste al leer nuestra carta? ¡No, por favor! Si ya estas con ella, déjala, y si estás cerca, aléjate, incursiona en otras actividades que llenen tu tiempo, estudia, mejora tus calificaciones si sos estudiante, lee un buen libro, siempre dejan cosas lindas, si trabajas concéntrate en tus obligaciones, rinde más y demuestra capacidad de superación, si no sabes que hacer, acércate a algún Grupo Scout, seguramente donde vives hay uno o más, allí compartirás conversaciones respetuosas donde estarán siempre presente la verdad, la lealtad, la confianza, que te harán sentir la necesidad y el deseo de vivir dentro de un marco de compromiso y tolerancia.

- No te aferres al "no sirvo para nada", si sirves y mucho dentro de tu comunidad, seguro que tienes escondidos valores que están sin cultivar, permite que alguien te ayude. ¿Cómo? Siguiendo un estilo de vida basado como te decía, en la lealtad y la confianza. Aprenderás con el tiempo a postergar tus propios beneficios en pos del bien común. No pienses que el mundo tuyo no puede ser hecho de nuevo.
- Si se puede, un futuro hermoso te espera, inicia. entonces la marcha, llegarán días mejores que compartirás con amigos de tu comunidad y verás como enfrentarás y resolverás con firmeza, coraje y valentía los problemas que te planteará la vida real.

Avanza amigo por el camino del compromiso pensando que no sos culpable de esta sociedad maltrecha en que vives, pero si responsable de la sociedad que dejarás.

Anímate y como nosotros se mensajero de la esperanza. Esperanza que no es pasividad, ni mansedumbre, ni sentamos a esperar, sino, enfrentar los desafíos, desencantos y las caídas, pelea y en los trayectos más difíciles encontrarás el camino correcto a la luz de la Promesa y la Ley, te convertirás en un joven transformador.

Somos jóvenes de la Rama Caminante proponemos la vida en equipo, caminando como tal, algunas veces por lugares cerrados buscando el horizonte, no importa que haya obstáculos, sabemos que las cosas se rompen, pero también que se vuelven a reconstruir, por eso te recordamos hermano **"se hace camino al andar"...**

Que no flaquee tu fuerza, tu esperanza, tu fe, piensa que eso ocurre, ponte una meta, te decimos nosotros los Caminantes que andando juntos aprendimos a ser respetuosos, honestos, solidarios, todo eso dentro de una **Vida Sana**.

Olvídate y sácate de la cabeza pensamientos que te inciten a desear droga, ya te dijimos lo malo que es: **"una trampa sin salida"**. Si ya te trampeo busca hermano la salida, para eso seguimos ayudándote, pon toda tus fuerzas, empéñate en abrir esa trampa, busca energía en vos, la tienes, te costará, seguro que sí, y una vez fuera de ella, ¡aléjate! ¡Párate lejos y da gracias a Dios, nuestro gran jefe, por esa conquista que durara toda la vida".

Con todo lo que te contamos, te darás cuenta que no nos encerramos en el grupo Scout, nos brindamos a nuestra comunidad que por ser pequeña, no tiene menos problemas. Que el resto de tu vida sea lejos de las "drogas" y de los que ilícitamente proveen, ignóralos, no son tus amigos, sino enemigos y como tal trátalos.

Acércate a un grupo Scout, goza como nosotros de un campamento al aire libre, te sentirás útil, encontrarás buenos amigos, aprenderás a hacer nudos que no se desatan, armarás carpas y otras cosas que despertarán en vos el deseo sincero y verdadero de ser un buen ciudadano, comprometido con Dios, la Patria y la Familia.



Te sentirás poeta cuando un amanecer te invite a describirlo, o una noche estrellada sea compañera de tu insomnio, aprovecha ese tiempo para tener contacto con Dios y pídele por tu familia, por tus amigos, por los accidentados, por los enfermos, por los jóvenes que están drogados.

Seguramente vendrán a tu mente imágenes de una figura popular y querida que recorrió el mundo mostrando cómo la adicción a las drogas mata al hombre mas capaz.

Pide también a nuestro Jefe Supremo que siempre esté a tu lado, pero prométele no alejarte de Él, haciendo que el mundo conozca las cosas sensacionales que enseña.

Hermanos, un **Gran Abrazo Scout** junto a un **Siempre Listo**.

**Comunidad de Caminantes, Grupo General Antonino Taboada n° 580,
Zona 33 - Santiago del Estero - Scouts de Argentina**